En sesión celebrada el día 7 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que Navarra ha quedado fuera de la tecnología 5G y medidas a adoptar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Universidad, Innovación y Transformación digital, para su contestación en Pleno:

¿Por qué Navarra ha quedado fuera de la tecnología 5G, tal y como ha sucedido hasta ahora con las 2 convocatorias de programas piloto, y qué medidas va a adoptar?

Pamplona, 2 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray